

La Guinea española

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA.

PARA LA SUSCRIPCION DIRIGIRSE AL Rdo. P. SUPERIOR DE LA
CASA - MISION DE BANAPA

Redacción y admón. Misión de Banapá

Banapá 12 de Septiembre de 1903.

POR PATRIOTISMO

DESVANECIMIENTO DE ERRORES

A 'EL PAIS'

Legítimo afán de poner las cosas en su exacto punto y deseos de rendir tributo á la verdad, no negada, sino sencillamente desconocida, mueven hoy nuestra modesta pluma con objeto de rectificar un artículo publicado en el número del periódico madrileño "El País", correspondiente al día 17 de Julio próximo pasado. A buen seguro que ni la redacción ni tampoco la dirección del mencionado diario salen garantes de las inciertas afirmaciones consignadas en dicho trabajo periodístico, en el que nosotros queremos creer que no existe mala fe, pues resultaría criminal encauzar las corrientes de la opinión pública en tal sentido, á sabiendas del mal proceder observado. Triste, lastimoso efecto causa entre los españoles que residen en estas Posesiones saber lo que por la Península se piensa y opina acerca de éstas. Cuantos individuos, cuantos elementos nacionales se hallan en los territorios españoles del Golfo de Guinea, comprometiendo con ello, no su salud, sino su vida, y armonizando todas sus aspiraciones en la persecución de una misma finalidad, ya que los particulares (comerciantes y agricultores), al aportar aquí sus capitales, forzosamente contribuyen al desenvolvimiento, desarrollo y prosperidad de la Colonia, cuyo aserto, de forma paladina, queda demostrado tan sólo en el transcurso de los últimos diez años, no pueden por menos que deplorar y sentir en grado sumo que todos sus esfuerzos y trabajos en pro de la mejor colonización, sean juzgados y censurados de una manera análoga á la que motiva el emborronamiento de estas cuartillas. Ignorancia, no mala intención, hay que presumir existe en todo ello, máxime tratándose de un periódico español, pues á la postre el daño que, efecto de voluntades torcidas, se causase, recaería sobre nuestra Nación y ni siquiera cabe imaginar que alienten hijos tan descastados de su patria, precisamente por infortunada más digna de ser por los suyos amada.

Censurable es, en verdad, el modo ligero y superficial de tratarse por algunos órganos de la prensa la cuestión colonial, sin que sea óbice para atenuar la crítica el considerar que, puesto tal asunto sobre la mesa de dirección periodística, por motivos de actualidad y coyuntura favorable para emprender campaña opositora á un proyecto de ley de reforma colonial — presentado al Parlamento — no quepa realizar un detenido análisis y estudio de como una colonia se va desarrollando, aunque sea algo paulatinamente, y tanto en lo relativo á su cultura como á su adelanto comercial, se retroceda por atavismo al estado en que se encontraba hace doce ó quince años.

Durante este período de tiempo, la Isla de Fernando Poo principalmente, ha progresado mucho más que otras colonias vecinas pertenecientes á naciones poderosas. Por esta razón el artículo publicado en "El País", sin duda enderezado á un objetivo político, ha venido á lastimar en lo más vivo los sentimientos patrios de todos los aquí residentes, produciendo la lectura del mismo un efecto deplorable. En su vista, como buenos españoles, creemos tener derecho á dejar consignadas las siguientes rectificaciones.

Entre Fernando Poo y la Metrópoli no hubo comercio ni cambio alguno de artículos hasta principios del año 1888, en que por primera vez fondeó en las bahías de Sta. Isabel y S. Carlos un vapor correo español. La producción de cacao que mientras tanto había sido nula para los mercados de la Península (pues el que de esta procedencia se recibía llegaba por vía de Inglaterra y quizás con marcas americanas), fué aumentando en cantidad, poco á poco, habiéndose logrado que la exportación de la Isla fernandina alcance en la actualidad la respetable cifra de más de dos millones de kilogramos, las que, á razón de noventa céntimos de peseta que cada kilo abona por su introducción en nuestro país, compensan, quién sabe si con creces ya, los sacrificios y gastos que el sostenimiento de la Colonia ocasiona al Estado. Además se embarca con destino á Barcelona café, aceite y almendra de palma y variedad de maderas que son tenidas en gran estima para ebanistería; y para el extranjero, sobre todo para Liverpool y Hamburgo, subida cantidad de gomas, resinas, marfil y otros productos, procedentes no sólo de Fernando Poo, sino también

de Bata, de Elobey y territorios continentales, limitados éstos por el río Muni, navegable en una gran extensión, aun para barcos de alto bordo y mucho tonelaje, y el río Campo (sur de la Colonia alemana de Kamerun).

Los pequeños derechos de exportación e importación ofrecen un margen cada vez más creciente en los ingresos de las cajas coloniales, hasta el punto que, si el ministerio de Estado, abundando en los mejores principios de prudencia, los ha aumentado, sobradamente sabemos aquí todos que la cantidad prefijada resultará duplicada al finalizar el corriente año, sin esfuerzo ni apremio alguno.

Y aun pudieran obtenerse nuevas fuentes de recaudación, por ejemplo, de las concesiones de terrenos, las cuales se encuentran suspendidas hace cerca de tres años, á pesar del exceso de solicitudes que existen. Ahora bien ¿porqué en vez de poner obstáculos á la aprobación de un presupuesto de gastos para estos territorios extremando la nota de oposición al régimen gubernamental, no se labora para para que se discutan debida y lógicamente en las Cámaras colegisladoras las bases de una reorganización gubernativa y administrativa, planes de obras públicas, códigos y leyes de enjuiciamiento, nuevo régimen fiscal y de propiedad etc. etc. ya que todo ello ha sido con detención dictaminado por una Junta consultiva, creada con previsor acierto por el Ministerio de Estado y formada por personalidades muy caracterizadas en la política y en el foro y muy expertas en el conocimiento del país para el que se trataba de legislar? ¿No hubiera resultado esto mucho más patriótico, cualquiera que fuera la enseña política del heraldo que levantara su voz en defensa de los restos de Colonias que todavía nos quedan?

De errores y equivocaciones crasísimos en que "El País", incurre, no hay ni siquiera necesidad de ocuparse, pues su falsía es tal que, casi sin refutación, caen por su base. Ataca el articulista duramente á entidades que, por todos conceptos, son dignas de los mayores respetos y consideraciones por parte de cuantos vivimos en estos parajes, y que suceda es perfectamente explicable.

En estos países, á tantísimas millas de distancia de la madre patria, la comunicación de ideas é impresiones se acrecienta á consecuencia del afecto que todos se profesan y del verdadero deseo de estrechar lazos de amistad que nada tienen de extraño teniendo en cuenta la reducida sociedad aquí constituida. Es á todas luces manifiesto que, bajo este cielo tropical, el apoyo ha de ser por fuerza mutuo, y que, purificados nuestros pensamientos en virtud de una multitud de concausas, jamás se prescinda de la idea de Dios y de la patria, hallándose esta última muy por encima de las diferencias políticas de apreciación que en España se sienten, y que llegan aquí bastante debilitadas, hasta el extremo que apenas nos interesan, acaso por la pequeñez que encontramos en semejantes luchas, que bien pudieran ser tachadas de baldías.

Decir que los Misioneros persiguen miras de

lucro en esta Colonia, cuando su vida, en punto á austeridad, es casi exagerada, á fuerza de la dureza del sistema de vida á que se hallan sometidos, privándose en absoluto de todo con el fin de atender mejor á la juventud indígena que sus á expensas se alimenta, educa y desenvuelve..... Decir que la Compañía Trasatlántica, á la que, por más de un concepto es deudora la Colonia, especula y monopoliza el movimiento productor de la Isla, cuando ocupa uno de los últimos lugares entre los exportadores de frutos son inexactitudes reconocidas por toda la Colonia, la cual lamenta infinito que hayan sido entregadas á la publicidad, por la desorientación que sobre dichos particulares se pueda acarrear, con notoria estulticia para quien así lo admita y crea.

Hablar de la isla de Annobón en el sentido que se ha hecho es sencillamente una aberración, pues no existe ningún motivo fundado de prevención. Dicha isla que es pequeña en extensión y cuenta con muy corto número de habitantes, todos creyentes fervorosos y amantes de España, jamás ha alojado á ningún alemán y, por tanto, mal han podido éstos inculcar á los annobones principios de religiones distanciadas de la verdadera católica ni hacerles aprender la lengua inglesa, para ellos ininteligible y exótica. Es menester afirmar para siempre que es imposible conseguir que se gobiernen estos territorios más pacífica y suavemente que ahora, pues los indígenas no sólo rinden sus homenajes al Gobernador General como representante supremo de nuestra Nación, sino que entregan regalos y obsequios para que sean ofrecidos á S. M. el Rey de España, revelando con esto su sumisión y acatamiento al país que aquí ejerce su soberanía.

Tampoco puede pedirse nada más á la población bubi de Fernando Poo; en prueba debemos recordar que no han transcurrido muchos meses desde que se les dirigió un llamamiento con objeto de que contribuyeran con su prestación personal á coadyuvar al mayor desarrollo de las tareas agrícolas y enseguida acudió al Gobierno General para contratarse por tiempo de dos años toda la gente joven de que disponían los botukos de veinticuatro poblados, cuyos jefes dirimen hoy las contiendas que entre ellos se suscitan, y someten las faltas y delitos cometidos al fallo de la autoridad judicial, habiéndose ya dado hasta el caso de fugarse un hombre de la raza bubi de la prisión en que se hallaba y ser de nuevo entregado al juzgado por el mismo botuko del pueblo en que buscó refugio para eludir la acción represiva de la justicia. Por demasiado exigente que se quiera ser, hay que convenir en que ya es bastante tal estado de sumisión por parte de una raza que, más debido al miedo que á otra razón cualquiera, se hallaba tan alejada de los europeos y autoridades que residen en Sta. Isabel. Margen hay en todo ello para prodigar plácemes pero de ningún modo censuras que resultan arbitrarias.

Gran contraste con lo antedicho forma la aseveración del articulista de "El País", relativa á que existe un soberano bubi en Moka, que gobierna con independencia y autonomía absolutas á todos

los individuos de su raza, dirigiéndoles en todos sus actos y administrando entre ellos justicia, cuando es llegado el momento de ejercerla! Tal aserto bien puede ponerse en parangón con lo que el escritor de "El País", quiere que acontezca en Annobón, cuya isla proporciona excelentes servidores y muy buenos marinos; lo notable en ellos es la conservación del espíritu religioso y de la idea patria que sienten en toda su pureza, hasta el extremo de que quizás algunas aldeas y villas de nuestro país lo hubieran perdido, caso de permanecer sin dirección en un lapso de tiempo tan dilatado.

Huelga protestar de lo manifestado por el "El País"; los annobones y españoles que viven en estas latitudes sí que tienen que protestar del concepto que de los primeros ha formulado dicho colega.

Supone el articulista referido que los barcos de cualquiera nacionalidad que comercian en estas costas no se hallan sujetos á inspección alguna al recibir carga, y padece un error lamentable. ¡Acaso el fundamento que se aduzca sea el de que se trata de Africa! No hay tal; tanto en las colonias vecinas inglesas y alemanas como en las de Portugal, la policía se constituye á bordo de los buques, con objeto de impedir la emigración de trabajadores morenos, de acuerdo y cumplimentando las instrucciones dictadas por sus respectivos gobiernos y á la par interviene en las operaciones de embarque de frutos y productos, que se encuentran sujetos á exorbitantes impuestos si son admitidos en un barco que ostente pabellón extranjero, puesto que la administración colonial, en las mencionadas comarcas, es proteccionista en grado sumo. Claramente se comprenderá que con semejantes gabelas y recargos ningún comerciante ó agricultor de Fernando Poo podría siquiera intentar efectuar tal negocio de exportar sus mercancías por vía extranjera, pues por tal camino tropezaría seguramente y en corto plazo con su completa ruina. ¿Puede creerse por alguien que haya hombre tan insensato que atente de esa forma á sus propios intereses?

Y menos mal si ahí parara el daño, pero si la Hacienda de nuestro país, alucinada efecto de los enormes *Canards* que vienen circulando sobre la isla fernandina, perdiera el equilibrio de su discreto acierto y, faltando á la equidad y á toda noción de conveniencia económica, se previniera contra las remesas de cacao que en cantidades susceptibles, todos los años de aumento, se remiten á Barcelona y otros puertos nacionales y recargara el impuesto de aduanas por importación con derechos crecidos, el porvenir y aun el presente de la Colonia, centro político de las demás posesiones españolas del Africa occidental, no tardaría en irse al traste por imprudencias y torpezas constitutivas de delitos de lesa patria. Jamás creemos que sea ese el fin perseguido por un periódico español al que solo por este título es de rigor suponer que se halle interesado en la prosperidad y adelanto de estos territorios; nunca en su aniquilamiento y anulación.

Muchos argumentos más se nos ocurren en favor de lo que hemos sustentado y acerca de te-

mas nuevos, pero no es caso de hacer este trabajo inacabable, agotando la paciencia del pio lector.

Mas no cumple á nuestro propósito terminar sin dejar consignada una observación. Es de notar que de hace dos ó tres años se ha destapado en parte de la prensa madrileña decidida afición á ocuparse de Fernando Poo y sus dependencias, tratando de asuntos de suma importancia con ligereza y superficialidad inexcusables realmente. Esas campañas que, bien conducidas y llenas de lógica y veracidad, serían beneficiosas, se convierten, por obra de la fantasía meridional que en muchos escritores domina, en perjudiciales, en malélicas, en dañinas. No se alegue inconsciencia en tono de defensa; en lo escrito, máxime disertando acerca de materias de cierta índole y naturaleza, en ningún caso cabe sospechar, ni en orden remoto, que falte el concurso armónico de la inteligencia y voluntad: una y otra habrán de encauzarse por los carriles de la conciencia individual, al bien, á la enmienda de los yerros cometidos; pero no á *pretender descubrirlos* allí donde no existen ni han existido. Nos explicamos la operación quirúrgica que destruye el mal que se aloja en el cuerpo humano buscando á la vez un escondrijo y una víctima. Sentimos lástima y compasión profunda por quienes se empeñan en servir de máquinas neumáticas para enrarecer el aire que envuelve estas posesiones. Sentir de tal forma equivale simplemente á padecer manía suicida nacional, lo que revela, por lo menos, pequeñez de espíritu y ruindad de pasiones que es urgente reducir á la rada á todo trance, pues en ello va interesado el bien de España.

La Colonia de Fernando Poo.

EN PRO DE LA AGRICULTURA

Interesado el Gobierno General de estos territorios en fomentar lo más posible la labor agrícola de Fernando Poo y á fin de que sirva de acicate y estímulo á los propietarios de fincas, ha proyectado la celebración de un concurso de cacaos, habiendo en un principio fijado al efecto el día 10 del corriente mes, que luego á instancia de varios agricultores, se ha prorrogado hasta el próximo día 25. Nadie dejará de comprender, sin duda, la importancia que revestirá el referido concurso, sobre todo teniendo en cuenta que la mejora en la calidad del cacao fernandino habrá de ser fuente segura para que el precio del mismo se eleve en los mercados de la península. Es inconcuso, pues, no constituye ningún secreto, el que debido por una parte al abandono y rutina de muchos propietarios, y por otra á la poca cultura ó falta derecursos de la mayoría de los productores, el cacao llega á la plaza de Barcelona elaborado sin esmero y sin efectuar con él ni siquiera las más rudimentarias operaciones que tanto influyen en su beneficio. Fijamente hay dueños de terrenos que cosechan y recogen el cacao conforme lo pudiera hacer el más obtuso de los bubis.

Todo ello contribuye de forma poderosísima á la depreciación del referido producto, que atendido

y cuidado como es de rigor podría equipararse á las mejores muestras extranjeras.

A guisa de espuela procede en este caso el primer centro gubernativo de la Colonia. Hay que convenir en que á los más directamente interesados en el asunto les perjudica la apatía que en su proceder demuestran, la indolencia que les deprime, la indiferencia que les daña tanto, la pasividad que llegaría á arruinarlos si no se les avisara á tiempo para evitar el mal. Contra esa acción que desmora y hace sucumbir tiene que luchar quien trate de sacar á la agricultura de Fernando Poo, considerada en términos abstractos, del estado no tan boyante que fuera lógico esperar.

Plácemes muy entusiastas merece por su propósito el Gobierno General de la Colonia que se impone el sacrificio de entender en una cuestión ajena por completo á sus tareas. A propósito hemos de recordar lo que en una ocasión oímos á un exportador de cacao en grande escala. Nos manifestaba, y desde un principio se observa que la razón le abona, que los impulsos de cualquiera propietario debían estribar nada más que en procurar el mejoramiento de las clases bajas de cacao, consiguiéndolo por medio de buenos secaderos, lavados bien hechos etc. etc. Mientras no se consiga eso, el cacao fernandino no alcanzará la apreciación que merece.

Pendiente existe otro problema que quizás contribuya también á que el cacao salga perjudicado en cuanto á la fijación de precios. Nos referimos á que en su totalidad va consignado á la Ciudad condal, cuyo mercado, acaparando en absoluto la cosecha remesada, impone precios á su antojo, monopolizando después la venta. Acaso fuera de gran conveniencia que poco á poco se pensara en abrir nuevos mercados en distintas poblaciones de la costa levantina y cantábrica de España. Valencia, Alicante, Cádiz, Gijón, Santander, Bilbao y otras ciudades son á nuestra modesta manera de ver lugares muy apropiados para que los productores fernandinos pudieran dar fácil salida al cacao vendiéndolo directamente á los consumidores y evadiéndose así de las horcas caudinas por que en la actualidad les obligan á pasarlos agentes intermediarios que adquieren millares de sacos con objeto de almacenarlos y obtener después ganancias fabulosas á costa de quienes cultivan la fértil y privilegiada tierra de Fernando Poo. —J. G.

D. PEDRO DE LA CUESTA

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de la sensible muerte y funerales de D. Pedro de la Cuesta, copiando un comunicado con que se digna favorecerarnos un distinguido Oficial de la Colonia.

Víctima de dolencia padecida de antiguo, agravada por la influencia del clima de la isla fernandina, ha dejado de existir el día 2 del corriente mes D. Pedro de la Cuesta y Saínez, Juez de 1.^a instancia é instrucción de estos territorios. La noticia del fatal desenlace, repentino é inesperado como herida de rayo, ha producido entre los elementos de la colonia hondo pesar, sincero sentimiento, pues el finado disfrutaba de generales y merecidas simpatías y amistades, merced á su bondadoso carácter cortés y franco y debido á las excepcionales dotes de inteligencia y saber que le adornaban. Entre todas sus exce-

lentes cualidades, descollaba de modo notable una, bien difícil por cierto: el trato de gentes. Raro será el residente en esta Ciudad á quien Don Pedro de la Cuesta no haya regalado con la atracción sugestiva de su conversación amena é instructiva. El acto de conducir sus restos mortales al cementerio constituyó una manifestación de duelo pocas veces vista en Sta. Isabel; prueba elocuente de lo muy querido que era por todos, sin excepción alguna. Desde las primeras autoridades hasta los individuos de posición más modesta, acompañaron el cadáver hasta su última morada, asociándose en tal forma al duelo de su respetable familia. Sobre el féretro se colocaron cuatro hermosas coronas: una del Ilmo. Sr. Gobernador Gral. y el elemento oficial, otra de su esposa é hijas, otra de Basile y la última de las clases y soldados de Infantería de Marina á quienes tenía en mucho aprecio nuestro infortunado amigo.

El día 10 del actual se celebraron en la Iglesia Católica exequias fúnebres por el eterno descanso de su alma que revisieron gran solemnidad: á ellas concurren toda la Colonia.

Inútil es decir que cuantos viven en Santa Isabel han desfilado por la casa de su viuda con objeto de rendir el testimonio de pésame más profundo.

Ocioso es que nosotros pretendamos verter palabras de consuelo que se consigue, en parte, con la acción del tiempo y sobre todo con los lenitivos que ofrece la Religión cristiana. Y si de algún alivio sirve el conocer que de la desgracia propia participan los extraños, sepa su distinguida familia y muy especialmente su atribulada esposa é hijas, hermano y padre político, que nos asociamos de corazón á su dolor, mejor dicho, que de él participamos vivamente, pues tan dolorosa pérdida nos hace sentir, muy de veras, á todos. R. I. P.

SOLEMNE INAUGURACION

Mañana, día 13, es el designado para la solemnisima inauguración de una Capilla modesta sí, pero que indudablemente está llamada á ser fuente de abundantísimos frutos para la Religión y para la Patria. Está situada la ermita no lejos de un conjunto de pueblecillos bubis, que desde hace tiempo son designados con el nombre de ZARAGOZA, aun por los mismos bubis, en recuerdo de la invicta é inmortal Zaragoza en donde se venera el Pilar sacrosanto. En Zaragoza de Fernando Poo se bendecirá, pues, un templo, no tan grandioso como el de la capital aragonesa, pero consagrado también á aquélla que visitó en las orillas del Ebro al Apóstol de los españoles. A esta ermita de la Virgen del Pilar acudirán los bubis (*no á pagar tributo al Misionero, Sr. articulista de "El País"*) á dirigir sus plegarias á la Madre de Dios; allí muchos de ellos recibirán la fe, alentarán la esperanza y enardecerán la caridad, allí oirán la voz del Misionero que les enseñará el camino del cielo, y al mismo tiempo sembrará en sus pechos el genuino patriotismo y la civilización bien entendida. Aquí el Misionero será un comerciante, como quiere "El País", pero comerciante de almas que las comprará á fuerza de muchos sudores, fatigas y enfermedades.

En vista de tantos y tan opimos frutos como en lontananza vemos, no es extraño nos esmeremos los Misioneros en dar importancia al acto de la inauguración. Con asistencia de más de 10 Misioneros se bendecirá la Capilla, cantándose la Misa con acompañamiento de armonio, y sermón. Durante la Misa y después de ella tocará nuestra banda de Banapá la que dará mucho realce á la fiesta que terminará con el repartimiento de alguna limosna. ¡Y oh! ¡qué bien vendría la millonada de "El País"! Si se sirviera enviárnosla, esto sería una Jauja! (¡ja jaja!) ¡¡¡Lástima que no sea verdad tanta belleza!!!